I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000668

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 30 ABR 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/861/2024 del Administrador Municipal(s); los Memorándums N°1200/058/2024 y N°1200/001/2024 del Juzgado de Policía Local; el Memorándum N°600/1031/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; la Resolución N°402/002/2024 del Departamento de Personal y Bienestar; el Expediente N°4857/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N°402/002/2024 el Departamento de Personal y Bienestar autorizó a doña PAMELA OLIVOS RIQUELME, a desempeñar su práctica profesional en el Juzgado de Policía Local, desde el 28 de noviembre de 2023 al 23 de febrero del 2024.

Los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la Republica.

Lo solicitado por el Juzgado de Policía Local, mediante Memorándum N°1200/058/2024.

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago de los gastos de movilización a la alumna en práctica doña **Pamela Cristina Olivos Riquelme**, Cedula de Identidad N[redacted], autorizada mediante Resolución N°402/002/2024, por el periodo comprendido entre el 28 de noviembre de 2023 al 23 de febrero del 2024, de acuerdo a lo informado por el Juzgado de Policía Local.

El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.03.007. "Alumnos en Practica" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000668

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Juzgado Policía Local
Departamento de Tesorería
Página Web.